

Tarifas 2023

C. D. Supera Santander
Santander

Supera



Cuota mensual

Individual	50,05 €
Matrimonio/pareja sin hijos	58,94 €
Familiar (hasta 2 hijos menores de 21 años)	61,17 €
Familiar (con 3 o más hijos menores de 21 años)	64,51 €
4º miembro y sucesivos (menores de 21 años)	gratis
Joven (de 15 a 29 años)	33,37 €
Jubilado (más de 65 años)	38,92 €
Matrimonio jubilado (más de 65 años)	44,49 €

Alquileres

Pista de pádel (abonado / hora)	1,16 €
Pista de pádel (no abonado / hora)	3,48 €
Toalla pequeña	1,27 €
Toalla grande	1,73 €
Taquilla pequeña (mensual)	6,27 €
Taquilla grande (mensual)	7,72 €

Entrada puntual

Pase de un día infantil	5,80 €
Pase de un día adultos	8,11 €

Cursos de natación y pádel y campus

Consultar en recepción

Tipos de abono

Abono individual general

- Usuario a partir de 30 años.
- Tiene acceso al centro durante todo el horario de apertura.

Abono familiar

- Dentro de este abono están incluidas parejas legalmente constituidas y un hijo menor de 21 años o el cabeza de familia y un hijo menor de 21 años. Los abuelos podrán incluir en su abono familiar a los nietos menores de 21 años de uno de sus hijos.
- También podrán incluirse en este abono:
 - Menores tutelados por la familia (con acreditación correspondiente)
 - Hijos a partir de 21 años con certificado de discapacidad que acredite la edad mental.
- Los usuarios que al cumplir los 21 años dejen de pertenecer a un abono familiar, gozarán a partir de ahora de un 50% de descuento sobre el abono individual hasta que cumplan 25 años. Esta bonificación solo será efectiva si el abono familiar del que procedía el joven sigue vigente.

Abono joven (de 15 a 29 años)

- Usuario de entre 15 y 29 años.
- Tiene acceso a la instalación en todo el horario de apertura (los menores de 18 años tienen acceso restringido a determinadas zonas, deberán presentar una autorización paterna para acudir solos al centro).

Abono matrimonio jubilado más de 65 años

- Dentro de este abono están incluidas parejas legalmente constituidas y que ambas personas sean mayores de 65 años.

Abono jubilado más de 65 años

- Dentro de este abono están incluidas personas a partir de los 65 años. Podrán acceder al centro durante el horario de apertura.

Documentación necesaria

(Original o copia de los documentos solicitados)

Abono individual general, mayores y joven

- D.N.I del titular del abono y titular del número de cuenta bancaria o de la tarjeta de crédito o débito en los casos que no coincidan.*
- Cuando el titular del abono sea menor de edad, será necesario el D.N.I de su representante legal.
- Tarjeta de crédito o débito o documento en que figure el número (IBAN) y el titular de la cuenta en que se domiciliará la cuota*.

Abono familiar

- D.N.I del titular del abono y titular del número de cuenta bancaria o de la tarjeta de crédito o débito en los casos que no coincidan.*

**El titular de la tarjeta o cuenta bancaria deberá autorizar la domiciliación bancaria de la cuenta contratada en el formulario específico que le proporcionará el centro deportivo.*

Visítanos en www.centrosupera.com y en [www.facebook.com/Supera Santander](https://www.facebook.com/SuperaSantander)



supera